

**SUBDIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL**  
**AUDIENCIA PÚBLICA VIRTUAL RENDICIÓN DE CUENTAS CUATRIENAL**  
**2020-2023**

**ETAPA I: PREVIO A LA AUDIENCIA PUBLICA DE RENDICION DE CUENTAS**

<b>ACTIVIDAD</b>	<b>QUE SE REALIZÒ</b>
Definición de fecha y lugar para la audiencia de rendición de cuentas, así como medios virtuales para su divulgación (facebook live, meet, zoom, otros)	El director definió que la audiencia se realizará de manera presencial el día jueves 14 de diciembre de 2023, en el municipio de La Plata
Elaboración y publicación de aviso de convocatoria a la audiencia pública de rendición de cuentas que contenga: 1. objeto de la audiencia pública. 2. fecha, lugar y hora de celebración. 3. convocatoria a quienes deseen intervenir. 4. lugar(es) donde se podrá realizar la inscripción de intervinientes. 5. lugar(es) donde estará disponible el proyecto de plan de acción, para ser consultado. (ver artículo 2.8.6. 4.11 decreto 1076 de 2015).	Se fija fecha de la audiencia presencial para el 14 de diciembre, se realiza aviso de convocatoria, se publica en periódico regional el día 14 de Noviembre de 2023, se elaboran invitaciones (Alcaldes, personeros, contraloría, procuraduría ambiental, consejo directivo)
Difusión de invitación en redes sociales	El señor Miller Eduardo Cortés, encargado de la oficina de comunicaciones ha dado cumplimiento a esta actividad.
Elaboración de invitaciones y envío de las mismas por correo electrónico	Se enviaron las invitaciones mediante correo electrónico a los entes de control, representantes mesas regionales y miembros del consejo directivo.
Comunicación con invitados recordando la audiencia pública de rendición de cuentas	Mediante correos electrónicos, llamadas telefónicas, se ha realizado el recordatorio a la participación el día de la audiencia.
ELABORACIÓN DE BANNER PARA PAGINA WEB, donde se publicará el informe y se invitará a enviar las inquietudes, comentarios y observaciones sobre el informe al correo institucional; con el	El BANER ha sido elaborado y publicado en la página web de la corporación. Se han recibido los correos electrónicos de las personas que han manifestado intervenir el día de la Audiencia.

compromiso de dar respuesta durante la audiencia y a la dirección de contacto suministrada. Las personas que deseen intervenir también deberán enviar correo indicando su interés desde el día que se publique el aviso y hasta tres días hábiles antes de su realización	
PUBLICACIÓN DEL INFORME EN PAGINA WEB	Mediante correo electrónico se ha solicitado a la mesa de ayuda CAM, la publicación del informe de gestión.
ELABORACION AGENDA DEL EVENTO: El tiempo estimado para la ejecución del evento será de máximo 120 minutos, distribuidos de la siguiente forma: Apertura de la Audiencia Pública: 25 minutos. Rendición de Cuentas: 95 minutos distribuidos así: Presentación del Informe de Gestión (60 minutos); sesión de Preguntas y Respuestas (30 minutos); cierre del evento (5 minutos).	Se elabora el libreto de audiencia de rendición de cuentas y se pone para consideración a la doctora Deyci.
Enviar aviso a Alcaldías y Personerías para su publicación y difusión	Se realiza las invitaciones a las alcaldías y Personerías municipales, se envía por medio de correo electrónico junto con el aviso de convocatoria.
AJUSTAR PRESENTACIÓN DEL DIRECTOR INFORME DE GESTIÓN 2020-2023. Integrar informe en un solo video	Se realiza para la respectiva revisión y ajustes del director la presentación en diapositivas.
Elaboración de comunicado de prensa y distribución a medios de comunicación, énfasis en radio, redes virtuales	Esta actividad la realizó el señor Miller Eduardo Cortés de la oficina de Comunicaciones CAM
Elaboración de las tarjetas con nombres de presidente de la audiencia, secretario y director general	Se elaboran las tarjetas con los respectivos nombres de las personas que asisten en la audiencia

**ETAPA II: DURANTE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE LA RENDICION DE CUENTAS**

<b>ACTIVIDAD</b>	<b>QUE SE REALIZÒ</b>
Coordinación y verificación de equipos de transmisión, sonido, internet, pregrabados	Previamente se les realizó solicitud para el óptimo desarrollo durante la audiencia Pública de rendición de cuentas al equipo Outsourcing de Sistemas.
Adecuación espacio donde estará el director	Se establece comunicación con el personal de limpieza para adecuar el auditorio, con el apoyo logístico del personal de la dirección territorial de Pitalito y el personal de la Subdirección de Planeación y O.T
Publicación de link con encuesta de satisfacción audiencia publica	Se realiza la solicitud al equipo de la oficina de sistemas para la creación del link, se envía encuesta de incentivo para las primeras personas que respondan cuestionario, y se realiza durante la audiencia también encuesta de satisfacción.
<p><b>DESARROLLO:</b> La audiencia pública será presidida por el Presidente del Consejo Directivo de la Corporación Autónoma Regional o su delegado, quien a su vez hará las veces de moderador y designará un Secretario.</p> <p>El Presidente dará lectura al orden del día e instalará la audiencia pública, señalando el objeto y alcance de la misma, dará lectura al aviso de convocatoria y al reglamento interno bajo el cual esta se desarrollará.</p> <p>A la audiencia pública ambiental podrá asistir cualquier persona que así lo desee. No obstante, solo podrán intervenir las siguientes personas:</p>	En esta actividad se cuenta con el apoyo técnico de directivos, equipo de sistemas y comunicador social

**ETAPA III: POSTERIOR A LA AUDIENCIA PUBLICA DE RENDICION DE CUENTAS**

<b>ACTIVIDAD</b>	<b>QUE SE REALIZÒ</b>
Elaboración y publicación del acta de la rendición de cuentas	Se elabora el Acta, para ser publicada en página web
Consolidación de los resultados de las encuestas de satisfacción	Se ha realizado la consolidación de los resultados de las encuestas que se hicieron durante la audiencia.
Publicación de los resultados de las encuestas en la página web	
Revisión, consolidación y respuesta de inquietudes u observaciones presentadas por la ciudadanía frente al informe, que no se resolvieron en desarrollo de la audiencia	
Presentación de resultados, recomendaciones y aprobación de proyectos de respuesta a inquietudes y observaciones	
Remisión de respuestas a inquietudes y observaciones realizadas en la audiencia que no se absolvieron dentro de la misma	

## EVIDENCIAS

- Se recibieron mediante correo electrónico 24 solicitudes de inscripción para participar en la Audiencia de Rendición de cuentas vigencia Cuatrienal 2020-2023.

### ➤ ELABORACIÓN AVISO DE CONVOCATORIA



#### AVISO DE CONVOCATORIA

##### AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE SEGUIMIENTO AL PLAN DE ACCIÓN CUATRIENAL (PAC) 2020-2023, PARA LA PRESENTACIÓN DE LOS RESULTADOS DEL PAC VIGENCIA 2023, Y LA GESTIÓN ADELANTADA POR LA CORPORACIÓN EN EL CUATRIENIO

El Director General de la Corporación Autónoma Regional del Alto Magdalena (CAM) en cumplimiento de lo previsto en el artículo 2.2.8.6.4.11 del Decreto 1076 de 2015, convoca a los representantes de los diferentes sectores público y privado, las organizaciones no gubernamentales, la comunidad en general y a los entes de control, a la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de Seguimiento al Plan de Acción Cuatrienal (PAC) 2020-2023 para la presentación de los resultados del PAC vigencia 2023 y la gestión adelantada por la Corporación en el cuatrienio, en el cual se presentará el estado de nivel de cumplimiento del Plan en términos de productos, desempeño de la Corporación en el corto y mediano plazo y su aporte al cumplimiento del Plan de Gestión Ambiental Regional (PGAR).

La Audiencia Pública se llevará a cabo el día jueves 14 de diciembre de 2023 a partir de las 8:00 a.m. en el auditorio de la Institución Educativa Marillac ubicada en la calle 3 N. 4 – 67 del municipio de La Plata –Huila, y podrá seguirse a través de la página web de la Corporación [www.cam.gov.co](http://www.cam.gov.co) y por Facebook Live de la CAM.

A partir de la fecha de publicación del presente aviso y hasta el día 7 de diciembre a las 12 horas de la media noche; los interesados en intervenir en la audiencia pública deberán inscribirse enviando correo electrónico a: [kortiz@cam.gov.co](mailto:kortiz@cam.gov.co) indicando el tema objeto de su intervención, los datos de contacto y si intervendrá en representación de alguna entidad pública o privada o lo hace a título personal.

A la audiencia pública podrá asistir de forma presencial, cualquier persona que así lo desee, no obstante, en ella solo podrán intervenir las personas inscritas previamente. Además, podrán intervenir las personas que establece el artículo 2.2.8.6.4.7 del Decreto 1076 de 2015.

El informe de avance al cumplimiento del Plan de Acción Cuatrienal vigencia 2023 y el consolidado del cuatrienio 2020-2023, con corte al 31 de octubre con proyección al 31 de diciembre de 2023, estará disponible para su consulta en la página web de la entidad [www.cam.gov.co](http://www.cam.gov.co) a partir del 23 de noviembre de 2023.

Dado en Neiva, a los diez (10) días del mes de noviembre de 2023

**CAMILO AUGUSTO AGUDELO PERDOMO**  
Director General

Revisó: DEYCI MARTINA CABRERA OCHOA, Subdirectora de Planeación y OT *Sabuel*  
ALBERTO VARGAS, Secretario General  
Proyectó: Kortiz, profesional especializado, SPOT *25/11*

Sede Principal  
CAM  
CARRERA 1 No. 60 - 79, Barrio Las Mercedes  
Huila - Huila, Colombia  
CALLE 3 N. 4 - 67  
TEL: (603) 508 4454  
WWW.CAM.GOV.CO



➤ PUBLICACIÓN EN PERIODICOS REGIONALES AVISO CONVOCATORIA

**DIARIO LA NACIÓN**

**E**l acto se cumplió en horas de la noche en el Salón de Gobernadores, el gobernador electo del Huila, Rodrigo Villalba Mosquera y Luis Enrique Dussán iniciaron formalmente el proceso de empalme, presentando los grupos de trabajo del mandatario entrante y saliente que conformarán la comisión.

El acto se cumplió en horas de la noche en el Salón de Gobernadores, de la Gobernación del Huila.

De esta manera arrancó la entrega por parte de Dussán y el recibimiento formal de la administración pública de la Gobernación del Huila por parte de Villalba. Este es un proceso estratégico y de interés público dado que brinda insumos claves para la elabo-

ración del nuevo Plan de Desarrollo Departamental.

El proceso de empalme le permite a Villalba la rectoría de los asuntos de la entidad territorial, conocer el estado de los temas a su cargo, cuáles necesitan ajustarse, qué recursos debe asignar y cómo ejecutar las obligaciones que le corresponden.

"Asistimos a la instalación de la comisión de empalme en donde presentamos nuestro equipo de profesionales calificados, quienes me acompañarán en este importante proceso", informó ayer en horas de la noche el nuevo gobernador.

"Durante la reunión se dio a conocer la propuesta de agenda para las próximas semanas con las dependencias de la Gobernación. Agradecemos un proceso eficiente y armónico", agregó.

Los profesionales que liderarán su equipo de empalme son: el empresario de la construcción Aníbal Rodríguez; el exsecretario de Educación de

**“**  
Durante el presente mes y diciembre se desarrollarán las sesiones de empalme. Se deberá entregar la información (física y digital), el estado de gestión y los procedimientos de cada una de las dependencias  
**”**

la administración de Dussán, Luis Alfredo Ortiz; el director de la Cámara de Comercio en Garzón, Felipe Victoria; y la exgerente de la ESE Car-

men Eritilia Ospina, Liliana Yanara Quimbaya.

**Lo que sigue**

Durante el presente mes y diciembre se desarrollarán las sesiones de empalme. Se deberá entregar la información (física y digital), el estado de gestión y los procedimientos de cada una de las dependencias de la entidad territorial al equipo de empalme de la administración entrante.

Y entre enero y marzo siguientes será la apropiación y uso de los contenidos del informe de empalme por parte del nuevo gobierno territorial, con el fin de garantizar la continuidad de los servicios básicos a la ciudadanía y la correcta ejecución de los procedimientos administrativos y financieros de la administración para mitigar los traumatismos asociados a los cambios de gobierno.

La administración de Dussán no entregó detalles sobre la instalación de la comisión de empalme.

**AVISO DE CONVOCATORIA**

AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE SEGUIMIENTO AL PLAN DE ACCIÓN CUATRIENAL (PAC) 2020-2023, PARA LA PRESENTACIÓN DE LOS RESULTADOS DEL PAC VIGENCIA 2023, Y LA GESTIÓN ACCELERADA POR LA CORPORACIÓN EN EL CUATRIENIO.

El Director General de la Corporación Autónoma Regional del Alto Magdalena (CAR) en cumplimiento de lo previsto en el artículo 2.235.4.17 del Decreto 1075 de 2015, convoca a los representantes de los diferentes sectores público y privado, las organizaciones no gubernamentales, la comunidad en general y a los entes de control, a la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de Seguimiento al Plan de Acción Cuatrienal (PAC) 2020-2023 para la presentación de los resultados del PAC vigencia 2023 y la gestión adelantada por la Corporación en el cuatrienio, en el cual se presentará el estado de nivel de cumplimiento del Plan en términos de productos, abastecido de la Corporación en el corto y mediano plazo y la aporte al cumplimiento del Plan de Gestión Ambiental Regional (PGAR).

La Audiencia Pública se llevará a cabo el día jueves 14 de diciembre de 2023 a partir de las 6:00 a.m. en el auditorio de la Institución Educativa Nariño ubicada en la calle 3 N. 4-57 del municipio de La Plata Huila, y podrá seguirse a través de la página web de la Corporación [www.car.gov.co](http://www.car.gov.co) y por Facebook Live de la CAR.

A partir de la fecha de publicación del presente aviso y hasta el día 7 de diciembre a las 12 horas de la media noche, los interesados en intervenir en la audiencia pública deberán inscribirse enviando correo electrónico a [atencionciudadanos@car.gov.co](mailto:atencionciudadanos@car.gov.co) indicando el tema objeto de su intervención, los datos de contacto y si intervendrá en representación de alguna entidad pública o privada o lo hace a título personal.

A la audiencia pública podrá asistir de forma presencial, cualquier persona que así lo desee, no obstante, en ella solo podrán intervenir las personas inscritas previamente. Además, podrán intervenir las personas que residan en el artículo 2.235.4.7 del Decreto 1075 de 2015.

El informe de avance al cumplimiento del Plan de Acción Cuatrienal vigencia 2023 y el contenido del cuatrienio 2020-2023, son parte al 31 de octubre con proyección al 31 de diciembre de 2023, están disponibles para su consulta en la página web de la entidad [www.car.gov.co](http://www.car.gov.co) a partir del 23 de noviembre de 2023.

Hecho en Neiva, a los diez (10) días del mes de noviembre de 2023.

**CAMILO AUGUSTO AGUDELO PERDOMO**  
Director General CAR



Anibal Rodriguez.



Felipe Victoria.

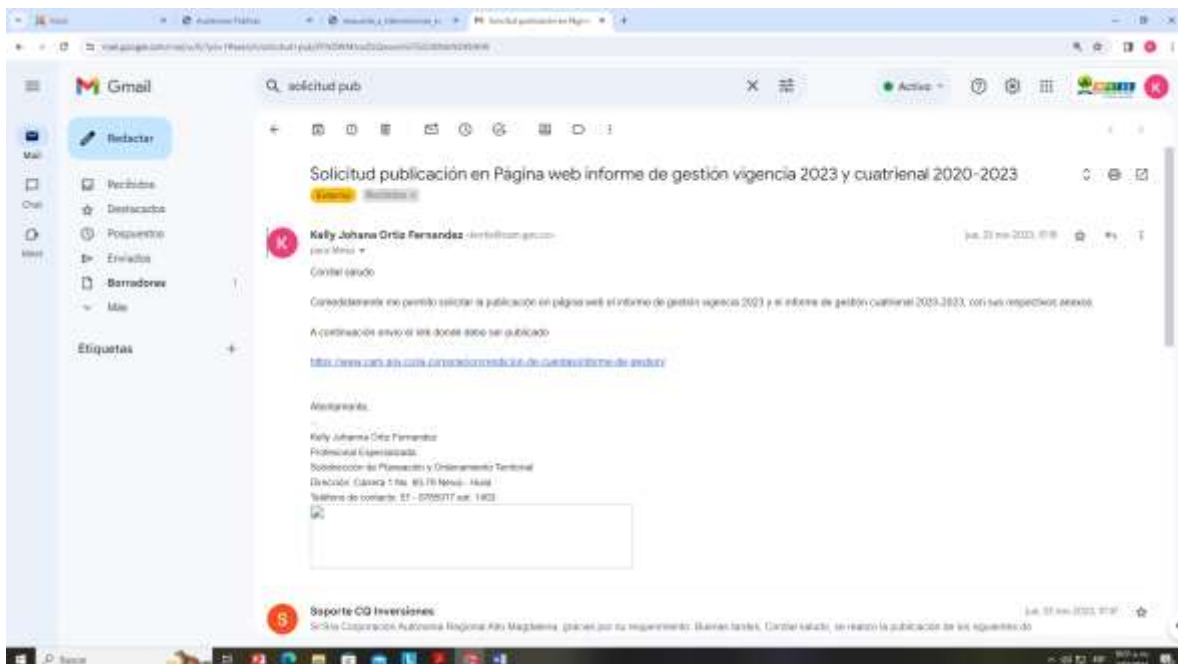


Luis Alfredo Ortiz.

➤ SOLICITUD DE FIJACIÓN AVISO DE CONVOCATORIA EN ALCALDIAS Y PERSONERÍAS



➤ SOLICITUD DE PUBLICACIÓN AVISO DE CONVOCATORIA E INFORME DE GESTIÓN EN PÁGINA WEB



➤ SOLICITUD DE ELABORACIÓN BANNER A LA PARTICIPACIÓN AUDIENCIA PÚBLICA





➤ PUBLICACIÓN VIDEO DE LA AUDIENCIA PÚBLICA EN PÀGINA WEB

The screenshot displays a website interface for public hearings. On the left, there are three main entries, each with a document icon and a download arrow:

- Acta Audiencia Publica Rendición de Cuentas 2022**  
Publicado: 29 de Abril de 2023 a las 10:28
- Respuesta a intervenciones en audiencia pública de rendición de cuentas**  
Publicado: 12 de Mayo de 2023 a las 09:57
- Aviso de Convocatoria - Audiencia Pública de Rendición de Cuentas - Plan de Acción Cuatrienal (PAC) 2020-2023**  
Publicado: 14 de Noviembre de 2023 a las 09:49

Below these entries is a link: **Formulario de inscripción - Audiencia Pública de Rendición de Cuentas**.

At the bottom left, there is a year selection menu with options for 2022, 2021, and 2020.

On the right side, there is a vertical sidebar menu with a green header **3.2 Audiencias Públicas**. The items listed are:

- 3.3 Informe de ejecución de plan de acción
- 3.4 Informe de Empalme
- 3.5 Estrategia Anual de Rendición de Cuentas
- 3.6 Espacio para que la Ciudadanía Postule Temáticas
- 3.7 Calendario Eventos de Diálogo
- 3.8 Preguntas y Respuestas de Eventos de Diálogo
- 3.9 Acciones de Mejora Incorporadas
- 4. Areas

➤ PUBLICACIÓN ACTA DE LA AUDIENCIA PÚBLICA EN PÀGINA WEB

The document is titled **ACTA DE LA AUDIENCIA PÚBLICA PRESENCIAL RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA VIGENCIA 2022**. It features logos for CAM, Huila Territorio de Vida, and Ciudad Con Amor.

**Lugar:** Ecoresort del Macizo Colombiano, sede de la Dirección Territorial Sur en el municipio de Pitábito.

**Fecha:** 19 de abril de 2023.

**Hora:** 8:30 a.m.

**Transmitida por Facebook Live, Link:** <https://fb.watch/J-GQV029T9/>.

**Participantes:** se tomó listado de asistencia que se anexa a la presente acta (138 personas). Por Facebook Live la conexión fue abierta. Estadísticas: alcance de la publicación: 1.788, reacciones: 268, comentarios: 34, número de veces que se compartió el link: 26, y 51 conectados.

**En la mesa principal:**  
Camilo Augusto Agudelo Perdomo, director general  
Deyci Martina Cabrera Ceballos – subdirectora de Planeación y Ordenamiento Territorial  
Dilberto Trujillo Duzán – delegado del señor gobernador y presidente de la audiencia

**DESARROLLO**

Lorena Gómez, comunicadora social de la CAM presenta un saludo al señor Miller Dario Rodríguez consejero de la CAM en representación de las ONG ambientales, a las autoridades locales y regionales, a las ONG ambientales, organizaciones de base comunitaria, entes de control, a las personas que de manera previa se inscribieron para intervenir en la audiencia, al doctor Camilo Augusto Agudelo Perdomo director general de la CAM, al doctor Dilberto Trujillo delegado del señor gobernador encargado de presidir la audiencia, a todos los asistentes que se encuentran en el ecosort del Macizo Colombiano y a los conectados a través de Facebook Live.

Seguidamente solicita entonar los himnos: A Colombia y al departamento del Huila.

El Dr. Dilberto Trujillo delegado del señor gobernador para presidir la audiencia, presenta un cordial saludo y designa como secretaria a la Dra. Deyci Martina Cabrera Ceballos, subdirectora de Planeación y Ordenamiento Territorial de la CAM, encargada de la elaboración del acta y publicación de la misma en la página web de la entidad, dentro de los 5 días hábiles siguientes al desarrollo de la audiencia.

El presidente le solicita a la secretaria leer el orden del día. La Dra. Deyci Martina Cabrera Ceballos, lee el siguiente orden del día:

At the bottom, there is contact information for CAM (Cámara de Municipios del Huila) and logos for various entities including the Department of Huila, the Regional Office of the Department of Huila, and the Regional Office of the Department of Huila.

## ➤ ENCUESTA SATISFACCIÓN AUDIENCIA VIRTUAL RENDICIÓN DE CUENTAS

  
**RENDICIÓN DE CUENTAS PLAN DE ACCIÓN 2020-2023**  
**AUDIENCIA PRESENCIAL - ABRIL 19 DE 2023**  
**VIGENCIA 2022**

Nombre (opcional) \_\_\_\_\_  
Cargo (opcional) \_\_\_\_\_  
Entidad u organización que representa (opcional) \_\_\_\_\_

Agradecemos su presencia virtual en esta Audiencia Pública de Rendición de Cuentas.  
Sus respuestas a la presente encuesta que evalúa aspectos de la audiencia y el proceso de rendición de cuentas, son valiosas para nuestra entidad.

En cada pregunta, marque con una (x):

1. ¿Cómo se enteró de la realización de la audiencia pública:

a) Página web  
b) Periódico de circulación regional  
c) Invitación directa  
d) Redes sociales  
e) Otro medio

2. ¿El espacio físico, donde se llevó a cabo el Evento fue el adecuado?

a) SI  
b) NO

¿Porque? \_\_\_\_\_

3. ¿Considera que la organización del Evento facilitó el desarrollo del tema?

a) SI  
b) NO

¿Porque? \_\_\_\_\_

4. El tiempo de exposición del informe de gestión fue:

a) Muy largo  
b) Adecuado  
c) Corto

Base Principal  
# CARRERA | Carrera 140 20 - 20, Barrios y Mercados  
CARRERA | Carrera - Huelva (España)  
CARRERA | Carrera 140 20 - 20, Barrios y Mercados  
CARRERA | Carrera - Huelva (España)



## ➤ TABULACIÓN DE ENCUESTAS

De 80 encuestas realizadas de manera presencial el día de la audiencia pública de Rendición de cuentas vigencia Cuatrienal, se relaciona a continuación las respuestas.

1. Cómo se enteró de la realización de la audiencia pública:

- a) Página web
- b) Periódico de circulación regional
- c) Invitación directa
- d) Redes sociales
- e) Otro medio

**15 personas respondieron a) página web**

**3 personas respondieron b) periódico de circulación regional**

**62 personas respondieron c) invitación directa**

2. ¿El espacio físico, donde se llevó a cabo el Evento fue el adecuado?

- a) SI
- b) NO

¿Porque? \_\_\_\_\_

**80 personas respondieron a) SI**

3. ¿Considera que la organización del Evento facilitó el desarrollo del tema?

- a) SI
- b) NO

¿Porque? \_\_\_\_\_

**80 personas respondieron a) SI**

4. El tiempo de exposición del informe de gestión fue:

- a) Muy largo
- b) Adecuado
- c) Corto

**80 personas respondieron la respuesta b) Adecuado**

5. ¿Los temas fueron presentados en forma clara y precisa?

- a) SI
- b) NO

¿Porque? \_\_\_\_\_

**80 personas respondieron a) SI**

6. El procedimiento para que las personas inscritas intervinieran durante la audiencia fue:

- a) Adecuado
- b) Insuficiente

**80 personas respondieron a) Adecuado**

7. ¿Consultó información sobre la gestión de la entidad antes de la audiencia?

- a) Sí
- b) No

**30 personas respondieron a) SI 50 respondieron b) No**

8. Según su experiencia, primordialmente la audiencia pública permitió a los ciudadanos o usuarios de los servicios de la entidad:

- a) Evaluar la gestión
- b) Ejercer control social
- c) Informarse de la gestión
- d) Proponer mejoras a los servicios
- e) Presentar quejas

**10 personas respondieron a) evaluar la gestión**

**10 personas respondieron b) ejercer control social**

**60 personas respondieron c) informarse de la gestión**

9. ¿Volvería a participar en otra audiencia pública de esta entidad?

- a) Sí
- b) No

**80 personas respondieron a) SI**